

CONVOCATORIA **AUDIENCIA PÚBLICA**

Autoridad convocante: Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Malagueño.-

Objeto: Aprobar en Segunda Lectura y en lo Particular la Ordenanza Nº 2244/2021 Aprobada en Primera Lectura y en lo General, TARIFARIA - EJERCICIO 2022.-

Día: 16 de Diciembre de 2021.-

Hora: 09:00 hs.-

Lugar: Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Malagueño, calle Gral, Rosas 650.-

Consultas y Asistencia: muni.secretariaparlamentaria@gmail.com

Te.: 0351 4981664 en el horario de 09:30 hs. a 12:00 hs.- En virtud del aislamiento preventivo obligatorio, establecido en el D.N.U. Nº 297/2020. sus complementarios y/o modificatorios para todos los habitantes de la Nación, las oposiciones serán por escrito y depositadas hasta el día quince (15) de diciembre a las 12:00 hs. en la urna dispuesta a tal efecto en el recinto del Honorable Concejo Deliberante.-

Normativa y antecedentes: El Proyecto de Ordenanza que se trata requiere del trámite de doble lectura (Art. 37º de la Ley Orgánica municipal Nº 8102). La Ordenanza fue aprobada en Primera Lectura y en lo General en Sesión Ordinaria del día 06 de diciembre de 2021. La convocatoria se realiza de acuerdo a los términos del Artículo 37º de la ley Orgánica municipal.-

Municipalidad de Malagueño

BRIGADIER JUAN MANUEL DE ROSAS 680 - C.P. 5101 MALAGUEÑO - TEL.: (0351) 498-1664